

DECRETO ALCALDICIO Nº 0003719

QUINTERO.

0 6 DIC. 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 30 de noviembre de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$150.000.- como aporte funerario a favor del Señor FERNANDO VEAS CISTERNAS (Q.E.P.D.), Cédula de Identidad N con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) -, como aporte funerario, a favor del Señor **FERNANDO VEAS CISTERNAS** (Q.E.P.D.), Cédula de Identidad N° con residencia en l

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 002 "Gastos Funerarios" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "IVANA MABEL KOVACIC OJEDA", Funeraria Corpus Cristo, RUT N°

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP YGS/MV WANF/anf

ALCALDE MATRICIO CARRASCO PARDO ALCALDE